



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN Temporada 2012-2013

- 1. FECHAS:** 12.13.14 de julio de 2013
2. LUGAR: Manresa (Barcelona)
Piscina: Piscina C.N. Manresa - 50 mts., 8-10 calles
3. EDADES: Masculinos, 1999 y 2000 Femeninos, 2001-(*2002)

4. PROGRAMA:

Viernes, 12.Julio.2013 1ª Jornada - 1ª Sesión	Sábado, 13.Julio.2013 2ª Jornada - 3ª Sesión	Domingo, 14.Julio.2013 3ª Jornada - 5ª Sesión
01- 400 Libre Masc C/R 02- 400 Libre Femn C/R 03- 200 Espalda Masc. 04- 200 Espalda Femn. 05- 100 Braza Masc. 06- 100 Braza femn. 07- 100 Libre Masc. 08- 100 Libre Femn. 09- 200 Estilos Indv. Masc. 10- 200 Estilos Indv. Femn. 11- 100 Mariposa Masc. 12- 100 Mariposa Fem. 13- 4x200 Libre Masc. C/R 14- 4x200 Libre Femn. C/R	15- 400 Estilos Indv. Femn. C/R 16- 400 Estilos Indv. Masc. C/R 17- 200 Libre Femn. 18- 200 Libre Masc. 19- 200 Mariposa Femn. 20- 200 Mariposa Masc. 21- 100 Espalda Femn. 22- 100 Espalda Masc. 23- 200 Braza Femn. 24- 200 Braza Masc. 25- 4x100 Libre Femn. C/R 26- 4x100 Libre Masc. C/R	27- 1500 Libre Masc. C/R 28- 800 Libre Femn. C/R 29- 4x100 Estilos Masc. C/R 30- 4x100 Estilos Femn. C/R

Viernes, 12.Julio.2013 1ª Jornada - 2ª Sesión	Sábado, 13.Julio.2013 2ª Jornada - 4ª Sesión
01- 400 Libre Masc C/R, 2 U/Sr 02- 400 Libre Femn. C/R, 2U/Sr Finales Sesión Mañana 13. 4x200 Libre Masc. C/R, 2 U/Sr 14. 4x200 Libre Femn. C/R, 2U/Sr	15. 400 Estilos Indv. Femn. C/R, 2 U/Sr 16. 400 Estilos Indv. Masc. C/R, 2 U/Sr Finales Sesión Mañana 25- 4x100 Libre Femn. C/R, 2U/Sr 26- 4x100 Libre Masc. C/R, 2U/Sr

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Todos los nadadores/as deberán tener tramitada la licencia estatal en el momento de proceder a su inscripción en el Campeonato.
- 5.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito y participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
- 5.3. La participación de las nadadoras nacidas en el año 2002 estará condicionada a la acreditación de las marcas mínimas correspondientes a la tabla de las nadadoras del año 2001 (punto 10.1)
- 5.4. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Que la suma de los tiempos de los cuatro relevistas en pruebas individuales, sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna "suma tiempos".
 - b) Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba como equipo de relevo (club), con nadadores/as que correspondan a las edades de esta competición.
En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna "relevo".
 - c) En categoría femenina, también se podrá incluir a nadadoras nacidas en el año 2002 para formar la composición de los relevos según el punto 5.4. a) y b),.
- 5.5. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la normativa general de Natación para la temporada 2012-2013, y en el Reglamento General de la R.F.E.N. siendo el límite de inscripción a **las 12,00 horas del 02 de julio 2013.**



Real Federación Española de Natación

- 5.6. Como excepción al punto anterior, los nadadores del año **1999 masculinos** donde su FF.TT. tenga programado el Campeonato Autonómico hasta el domingo 07 de julio, podrá realizar **nuevas inscripciones (no mejora de marcas de inscripción ya realizadas, punto 5.5)**, hasta las **10:00 horas del lunes, día 08 de julio de 2013**.

6. FORMULA DE COMPETICION: Eliminatorias y finales

- 6.1. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 100 y 200 metros, las tres últimas series se organizarán por el sistema "cabezas de serie", conjuntamente con las edades tanto en categoría masculina como en categoría femenina. El resto de las series se organizará por el sistema contrarreloj.
- 6.2. Se confeccionará una final "A" por año de nacimiento en la categoría masculina para las pruebas de 100 y 200 metros con los 8 ó 10 mejores tiempos de las eliminatorias (según piscina) que se nadarán en la sesión de tarde.
- 6.3. Se confeccionará una final "A" con los dos años de nacimiento en la categoría femenina para las pruebas de 100 y 200 metros con los 8 ó 10 mejores tiempos de las eliminatorias (según piscina) que se nadarán en la sesión de tarde.
- 6.4. Para las pruebas contrarreloj de 400 metros libre y 400 metros estilos las DOS ÚLTIMAS SERIES con los 16 ó 20 mejores tiempos de inscripción conjunta en masculinos y femeninos (según piscina), se nadarán en las sesiones de finales. Las demás series se disputarán en las sesiones de mañanas conjuntamente contrarreloj, en ambas categorías.
- 6.5. Para las pruebas contrarreloj de 800m libre femenino y 1500m libre masculino con las edades conjuntas se nadarán en sesión única como indica el programa de pruebas.
- 6.6. Para las pruebas de relevos, las DOS ÚLTIMAS SERIES, con los 16 mejores tiempos de inscripción, se nadarán en las sesiones de finales. Las demás series se disputarán en las sesiones de mañana con un máximo de 8 equipos por serie.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 7.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores/as por club en cada prueba individual y año de nacimiento, con independencia de los que hayan participado.
En la categoría femenina se considera año de nacimiento 2001 y 2002 conjuntamente.
- 7.2. Solo podrán puntuar los/as nadadores/as que hayan refrendado la marca mínima de participación.
- 7.3. La puntuación para las pruebas individuales será de: 26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
En el supuesto del club que tenga clasificados a más de dos nadadores/as en la misma prueba sólo le puntuarán los/as dos primeros/as. Los/as clasificados/as después no serán puntuados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 7.4. La puntuación para las pruebas de relevos será de: 52, 44, 38, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos siempre que se refrende la marca mínima.
- 7.5. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
- 7.6. Los récords y mejores marcas nacionales que se batan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:

- Récord del Campeonato	3 puntos.
- Mejor Marca Nacional	5 puntos.
- Récord de España	8 puntos.

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.
- 7.7. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

8. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 8.1. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
- 8.2. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9. TÍTULOS Y PREMIOS

9.1. Pruebas individuales

Medallas de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba y año de nacimiento en la categoría masculina.

Medallas de oro, plata y bronce a la campeona, subcampeona y tercera clasificada en cada prueba en la categoría femenina, considerándose año de nacimiento el 2001 y 2002 conjuntamente.

9.2. Pruebas de relevos

Medallas de oro, plata y bronce al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba de relevos.



Real Federación Española de Natación

9.3. Por Clubes

9.3.1. Categoría masculina.

9.3.2.1. Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ALEVIN MASCULINO.

9.3.2.2. Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ALEVIN MASCULINO.

9.3.2.3. Trofeo al Club clasificado en tercer lugar ALEVIN MASCULINO.

9.3.2. Categoría femenina.

9.3.2.1. Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ALEVIN FEMENINO.

9.3.2.2. Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ALEVIN FEMENINO.

9.3.2.3. Trofeo al Club clasificado en tercer lugar ALEVIN FEMENINO.

10. MARCAS MÍNIMAS

10.1. Piscina de 50 metros.

Marcas mínimas acreditadas desde el 01 de octubre de 2012 hasta el 30 de junio de 2013.

Marcas mínimas referidas en piscina de 50 metros y con sistema de cronometraje electrónico.

		CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN			
		PISCINA 50 mts			
		MASCULINOS		FEMENINOS	
		1999	2000	2001	2002
		14 años	13 años	12 años	11 años
LIB	100	1:00,70	1:03,70	1:09,80	Mínimas del año 2001
	200	2:12,50	2:19,50	2:29,80	
	400	4:42,00	4:53,00	5:13,00	
	800			10:45,00	
	1500	18:40,00	19:30,00		
ESP	100	1:09,00	1:12,50	1:19,80	
	200	2:30,80	2:38,30	2:49,00	
BRA	100	1:19,00	1:22,90	1:29,20	
	200	2:50,00	2:58,50	3:10,00	
MAR	100	1:08,00	1:12,00	1:19,00	
	200	2:34,00	2:43,00	2:57,50	
EST	200	2:32,00	2:40,00	2:52,00	
	400	5:22,00	5:40,00	6:03,00	

		Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x100	4:14,80	4:16,30	4:52,00	4:53,50
	4x200	9:18,00	9:19,50	10:26,20	10:27,70
EST	4x100	4:51,10	4:52,60	5:32,10	5:33,60

punto.- 5.4 c)